 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO		
	FORMATO 1 A - ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS MODALIDADES LICITACIÓN PÚBLICA, SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE MÉRITOS, MÍNIMA CUANTÍA Y CONTRATACIÓN DIRECTA		
	Clave: APOY-9.0-12-005	Versión: 4	Fecha de aprobación: 22/06/2022

De conformidad con el artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015, se requiere de la elaboración de los documentos y estudios previos y del sector, que sirvan de soporte para la elaboración del proyecto de pliego de condiciones o del contrato.

1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD

La UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL – REGIONAL OCCIDENTE, tiene bajo su responsabilidad el cumplimiento de la Misión Institucional guiada a garantizar el desarrollo ordenado de la aviación civil, de la industria aérea y la utilización segura del espacio aéreo colombiano, facilitando el transporte intermodal y contribuyendo al mejoramiento de la competitividad del país. Dentro de este esquema cabe de debe brindar un espacio de zonas verdes a sus clientes con un buen manejo paisajístico de sus zonas verdes, por eso con la ejecución del presente proyecto que tiene como objeto **“63400C1467 REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE ZONAS VERDES, JARDINES Y EL MANEJO PAISAJISTICO EN LOS AEROPUERTO DE LA REGIONAL OCCIDENTE.**

La Aeronáutica civil, pretende con este proyecto dar cumplimiento a lo establecido en el plan de manejo ambiental de cada uno de los aeropuertos de la Regional Occidente, también cumplir con los requerimientos de las autoridades ambientales. Así mismo mejorar el aspecto visual, del entorno interno y externo de los aeropuertos.


Mediante contrato de prestación de servicio, se adelantará **EL MANTENIMIENTO DE ZONAS VERDES, JARDINES Y EL MANEJO PAISAJISTICO EN LOS AEROPUERTOS DE LA AEROCIVIL REGIONAL OCCIDENTE**, se realizará un mantenimiento de las plantas ornamentales y arbustos esta acción también se acompañará con el control de plagas, vectores y roedores. Acciones como el plateo, deshierbe manual, remoción de tierra, aporte de tierra abonada, es decir se realizarán las tareas básicas para el mantenimiento de las zonas verdes, jardines y manejo paisajístico tales como: podar setos y árboles, cortar el césped, trabajar con plantas, acondicionamiento del jardín.

La Entidad con el fin de garantizar una aporte a la seguridad aeroportuaria, realiza trabajos de aprovechamiento forestal como es la poda y/o tala de árboles ubicados en zonas internas y externas de los aeropuertos, a los árboles que son declarados obstáculos para la operación aeroportuaria, acción que trae consigo mismo el compromiso de compensación forestal donde sea indicado por el ente de control ambiental local; esta compensación forestal se realizara dentro del plazo de ejecución de esta prestación de servicio

Además, se le da cumpliendo a uno de los propósitos de la entidad el cual es preservar el patrimonio público mitigando el impacto negativo visual que genera la altura de la gramínea así también mejorar la imagen institucional, reduciendo la proliferación de roedores y vectores de la zona y sus alrededores.


- Diagnóstico general:

La actualidad de los jardines y zonas verdes de los aeropuertos de la Regional Occidente es que requieren de un cuidado casi de manera inmediata ya que a la fecha están teniendo un mantenimiento preventivo y muy pasivo, ya que no se están suministrando insumos agrícolas para la desinfección como tampoco un control de plagas, control de arrieras, suministro de tierra enriquecida, evitar o controlar la presencia de plagas y otros enemigos de las plantas y árboles ornamentales, entre otras actividades. Sabiendo que estas actividades se deben hacer de manera frecuente para que eviten el desarrollo de la maleza, otras plantas que se desarrollan y crecen de forma desmedida, compitiendo

 <p>AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL</p>	FORMATO	
	FORMATO 1 A - ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS MODALIDADES LICITACIÓN PÚBLICA, SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE MÉRITOS, MÍNIMA CUANTÍA Y CONTRATACIÓN DIRECTA	
	Clave: APOY-9.0-12-005	Versión: 4

con las plantas que deseamos tener, lo indica que los jardines de los aeropuertos de la Regional Occidente requieren de una pronta intervención que se lleve a cabo de forma adecuada.

Teniendo en cuenta que las necesidades de la Entidad pueden superar las previstas en la descripción de la necesidad, y de acuerdo con el valor final de la oferta adjudicataria, la Unidad se reserva el derecho de adquirir cantidades adicionales de los bienes o servicios requeridos, hasta agotar la disponibilidad del presupuesto oficial asignado.

 <p>AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL</p>	FORMATO		
	FORMATO 1 A - ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS MODALIDADES LICITACIÓN PÚBLICA, SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE MÉRITOS, MÍNIMA CUANTÍA Y CONTRATACIÓN DIRECTA		
	Clave: APOY-9.0-12-005	Versión: 4	Fecha de aprobación: 22/06/2022

2. OBJETO

“63400C1467 REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE ZONAS VERDES, JARDINES Y EL MANEJO PAISAJISTICO EN LOS AEROPUERTOS DE LA REGIONAL OCCIDENTE”

2.1 CÓDIGOS UNSPSC

El futuro contrato del presente Proceso de Contratación está codificado en el Clasificador de Bienes y Servicios de Naciones Unidas (UNSPSC) hasta el (cuarto nivel de ser posible o de lo contrario con el tercer nivel), como se indica en la siguiente tabla:

Clasificación UNSPSC	Descripción
70111500	Código UNSPSC 70111500 Clase: Plantas y árboles ornamentales
70111700	Código UNSPSC 70111700 Clase: Parques, jardines y huertos
27112000	Código UNSPSC 27112000 Clase: Herramientas manuales de jardinería, agricultura y forestación
10191500	Código UNSPSC 10191500 Clase: Pesticidas o repelentes de plagas
10151700	Código UNSPSC 10151700 Clase: Semillas y plántulas de hierba y forraje
10151900	Código UNSPSC 10151900 Clase: Semillas, bulbos, plántulas y esquejes de flores
10161600	Código UNSPSC 10161600 Clase: Plantas florales
10226000	Código UNSPSC 10226000 Clase: Especies individuales o variedades de flores vivas

2.2 CONTRATACIÓN REGISTRADA EN EL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES DE LA VIGENCIA

SI	X
NO	

2.3 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

Las especificaciones técnicas detalladas de la contratación se encuentran definidas en el Formato 8 “Especificaciones Técnicas”

3. MODALIDAD DE SELECCIÓN.

De conformidad con lo establecido en el capítulo 2 Disposiciones Especiales del Sistema de Compras y Contratación Pública, Sección 1 Modalidades de Selección, del Decreto 1082 de 2015, la modalidad aplicable al presente proceso de selección es:



AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

FORMATO

FORMATO 1 A - ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS
MODALIDADES LICITACIÓN PÚBLICA, SELECCIÓN ABREVIADA,
CONCURSO DE MÉRITOS, MÍNIMA CUANTÍA Y CONTRATACIÓN
DIRECTA

Clave: APOY-9.0-12-005

Versión: 4

Fecha de aprobación:
22/06/2022

MODALIDAD DE SELECCIÓN		Marcar con una X
Licitación Pública	Licitación Pública – Obra Pública	
	Licitación pública (Diferente a Obra Pública)	
	Presentación de oferta de manera dinámica mediante subasta inversa	
Selección Abreviada	Subasta inversa presencial	
	Subasta inversa electrónica	
	De menor cuantía	X
	Por Acuerdo Marco de Precios	
	Por Bolsa de Productos	
Concurso de Méritos	Concurso de méritos abierto	
	Concurso de méritos con precalificación	
Minima Cuantía	Grandes Superficies	



AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

FORMATO


**FORMATO 1 A - ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS
MODALIDADES LICITACIÓN PÚBLICA, SELECCIÓN ABREVIADA,
CONCURSO DE MÉRITOS, MÍNIMA CUANTÍA Y CONTRATACIÓN
DIRECTA**

Clave: APOY-9.0-12-005

Versión: 4

**Fecha de aprobación:
22/06/2022**

Contratación Directa	Mínima Cuantía	
	Urgencia manifiesta	
	Contratación de empréstitos	
	Contratos o convenios interadministrativos	
	Para el desarrollo de actividades científicas y tecnológicas	
	Cuando no exista pluralidad de oferentes	
	Para el arrendamiento o adquisición de inmuebles	

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO	
	FORMATO 1 A - ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS MODALIDADES LICITACIÓN PÚBLICA, SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE MÉRITOS, MÍNIMA CUANTÍA Y CONTRATACIÓN DIRECTA	
	Clave: APOY-9.0-12-005	Versión: 4


3.1 Proceso Cobijado por un Acuerdo Marco de Precios

SI	<input type="checkbox"/>
NO	<input checked="" type="checkbox"/>

4. TIPO DE CONTRATO A SUSCRIBIR

Teniendo en cuenta el alcance del objeto y actividades a ejecutar, el tipo de contrato a suscribir es:

Tipología		Marcar con una X
Prestación de servicios		X
Consultoría	Interventoría	<input type="checkbox"/>
	Supervisión	<input type="checkbox"/>
	Estudios y/o diseños	<input type="checkbox"/>
Obra pública		<input type="checkbox"/>
Compraventa		<input type="checkbox"/>
Suministro		<input type="checkbox"/>
Seguros		<input type="checkbox"/>
Arrendamiento		<input type="checkbox"/>
Otro (indicar)		<input type="checkbox"/>
Orden de Compra	Compraventa	<input type="checkbox"/>
	Prestación de Servicios	<input type="checkbox"/>

 <p>AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL</p>	FORMATO	
	FORMATO 1 A - ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS MODALIDADES LICITACIÓN PÚBLICA, SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE MÉRITOS, MÍNIMA CUANTÍA Y CONTRATACIÓN DIRECTA	
	Clave: APOY-9.0-12-005	Versión: 4

	Suministro	
	Seguros	
	Otro (indicar)	

4.1 DE LOS CONTRATOS DE OBRA PÚBLICA. NO APLICA

4.2 DE LOS CONTRATOS DE COMPRAVENTA O SUMINISTRO: NO APLICA

4.2.1 CERTIFICACIÓN DE EXISTENCIA DE BIENES EN EL ALMACÉN:

Teniéndose en cuenta que el presente proceso de contratación es una prestación de servicios NO APLICA certificado de existencia de bienes en el almacén.

5. VISITA: NO APLICA

5.1 Objetivo de la Visita: NO APLICA

5.2 Dinámica de la Visita: NO APLICA

6. ESTUDIO DEL SECTOR


Los sectores de la economía se dividen de acuerdo con los procesos productivos que ocurren al interior de cada uno de ellos.

Y de acuerdo con la división de la economía clásica, se clasifican en:

- Sector primario o sector agropecuario: Comprende las actividades económicas que se desarrollan con base en la explotación directa de los recursos naturales, sin generar transformación de la materia prima. Por ello pueden ser consideradas de tipo extractivo.
- Sector secundario o sector Industrial: Incluye las actividades de transformación de la materia prima extraída de la naturaleza, para la elaboración de nuevos productos, es decir, reúne las actividades transformadoras de esas materias primas, generadoras de un valor agregado.
- Sector terciario o de servicios: Este sector abarca todas las actividades económicas que tienen que ver con la prestación de los servicios tanto a la población como a los demás sectores de la producción, es decir, incluye todas aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía.

Es en este último sector en el cual se encuentra centrado el objeto de esta contratación; siendo identificado mediante este tipo de economía que no produce bienes materiales de forma directa, pero se requiere más que para el funcionamiento de la economía, es para el funcionamiento de sectores de actividades económicas.

El gasto de las actividades ambientales se clasifica en dos grupos: protección ambiental y gestión de recursos. Las

 <p>AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL</p>	FORMATO		
	FORMATO 1 A - ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS MODALIDADES LICITACIÓN PÚBLICA, SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE MÉRITOS, MÍNIMA CUANTÍA Y CONTRATACIÓN DIRECTA		
	Clave: APOY-9.0-12-005	Versión: 4	Fecha de aprobación: 22/06/2022

actividades de protección ambiental son aquellas cuya finalidad principal es la prevención, la reducción y la eliminación de la contaminación y otras formas de degradación del ambiente; mientras que las actividades de gestión de recursos tienen por finalidad principal preservar y mantener el stock de recursos naturales y, en consecuencia, evitar su agotamiento. A su vez, estas actividades ambientales son realizadas por diferentes agentes económicos los cuales se clasifican en: especializados (Gobierno y actividades de manejo de residuos y aguas residuales), no especializados y por cuenta propia (industria manufacturera). Los especializados agrupan aquellos agentes que tienen como actividad principal la producción de bienes y servicios ambientales; los productores no especializados son aquellos que tienen como producción secundaria las actividades ambientales; y finalmente, los productores por cuenta propia son aquellos que producen productos ambientales para su propio consumo y no para la venta.

Fuente: <https://www.dane.gov.co>

De acuerdo con lo anterior, las actividades planteadas en el presente proceso de contratación estatal se encuentran inmersa en la actividad ambiental de gestión de recursos, el cual tienen por finalidad principal preservar y mantener el stock de recursos naturales y garantizar la operación aérea.

6.1.1 ASPECTOS GENERALES:

En cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015 Artículo 2.2.1.1.6.1., es deber de las entidades estatales, durante la etapa de planeación, realizar el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de Riesgo.

El análisis del sector le permite a la entidad, establecer las necesidades técnicas del bien o servicio a contratar; conocer las condiciones del sector económico al cual pertenece el bien o servicio a contratar; conocer las condiciones y características de contratos similares que han sido celebrados por la entidad y por otras entidades públicas; conocer las características de la oferta que existe en el mercado para el bien y/o servicio requerido; establecer las condiciones de tipo técnico del bien o servicio a requerir, financieras de la oferta y las demás que sirvan como base para la elaboración de los documentos previos del proceso contractual; establecer y justificar el valor que se estimará para el proceso de contratación y la forma de pago que tendrá el mismo.

El alcance del estudio de sector debe ser proporcionado al valor del proceso de contratación, la naturaleza del objeto a contratar, el tipo de contrato y a los riesgos identificados para el mismo y se desarrolla de acuerdo con la Guía para la Elaboración de los Estudios de sector de CCE y cubre tres áreas: (Aspectos Generales, Estudio de la Oferta y Estudio de la Demanda.)

Sector Económico:

Al observar el comportamiento de las ramas económicas según actividad, queda claro que el proyecto forma parte del sector de servicios, que contiene todas las acciones que no producen bienes por sí mismas, pero son necesarias para su funcionamiento económico. Por ejemplo, negocios, restaurantes, hoteles, transporte, servicios de salud, servicios de atención, servicios financieros, comunicaciones, servicios educativos, servicios profesionales, incluyendo fumigación y desinfección.

COMPORTAMIENTO DE LA ECONOMÍA NACIONAL

Información cuarto trimestre 2025^{Pr}

El Producto Interno Bruto crece 2,6% en el año 2025^{Pr} respecto al año 2024^P.



AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

FORMATO

FORMATO 1 A - ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS
MODALIDADES LICITACIÓN PÚBLICA, SELECCIÓN ABREVIADA,
CONCURSO DE MÉRITOS, MÍNIMA CUANTÍA Y CONTRATACIÓN
DIRECTA

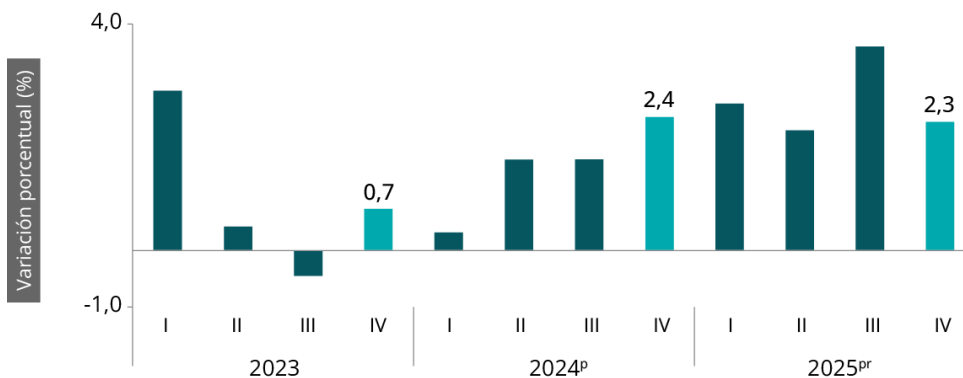
Clave: APOY-9.0-12-005

Versión: 4

Fecha de aprobación:
22/06/2022

Producto Interno Bruto (PIB)

Tasas de crecimiento anual en volumen¹
2023-I / 2025^{pr} - IV




Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 4,6% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,5% (contribuye 0,8 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 9,9% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

En el cuarto trimestre de 2025^{pr}, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,3% respecto al mismo periodo de 2024^p. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,8% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 3,4% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 11,5% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).
- Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,1%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO		
	FORMATO 1 A - ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS MODALIDADES LICITACIÓN PÚBLICA, SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE MÉRITOS, MÍNIMA CUANTÍA Y CONTRATACIÓN DIRECTA		
	Clave: APOY-9.0-12-005	Versión: 4	Fecha de aprobación: 22/06/2022

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 4,6%.
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 1,6%.
- Explotación de minas y canteras crece 1,2%.

Tabla 1: Producto Interno Bruto de Colombia

Tasa de crecimiento anual en volumen por actividad económica Cuarto trimestre 2025

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen¹
Cuarto trimestre 2025^{Pr}

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2025 ^{Pr} / 2024 ^P	2025 ^{Pr} -IV / 2024 ^P -IV	2025 ^{Pr} -IV / 2025 ^{Pr} -III
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3,1	-0,4	-2,6
Explotación de minas y canteras	-6,2	-2,9	1,2
Industrias manufactureras	1,9	1,0	-1,6
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado ²	1,1	2,9	0,8
Construcción	-2,8	-2,6	-1,5
Comercio al por mayor y al por menor ³	4,6	3,4	1,6
Información y comunicaciones	1,0	-1,2	-2,0
Actividades financieras y de seguros	2,8	0,7	-2,4
Actividades inmobiliarias	2,0	1,9	0,4
Actividades profesionales, científicas y técnicas ⁴	1,3	1,5	0,4
Administración pública, defensa, educación y salud ⁵	4,5	4,8	0,2
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios ⁵	9,9	11,5	4,6
Valor agregado bruto	2,7	2,3	-0,1
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,5	2,5	0,6
Producto Interno Bruto	2,6	2,3	0,1


Fuente: DANE, PIB_T

Valor agregado por actividad económica

Actividades profesionales, científicas y técnicas

Para el año 2025pr, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 1,3%, respecto al año 2024p. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 11):

- Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 1,1%.

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO		
	FORMATO 1 A - ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS MODALIDADES LICITACIÓN PÚBLICA, SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE MÉRITOS, MÍNIMA CUANTÍA Y CONTRATACIÓN DIRECTA		
	Clave: APOY-9.0-12-005	Versión: 4	Fecha de aprobación: 22/06/2022

- Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 1,6%. En el cuarto trimestre de 2025pr, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 1,5% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024p .

Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 11):

- Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 1,3%.
- Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 1,6%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece en 0,4%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 0,1%.
- Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 0,7%.

Tabla 11. Actividades profesionales, científicas y técnicas¹
Tasas de crecimiento en volumen²
Cuarto trimestre 2025^{Pr}

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2025 ^{Pr} / 2024 ^P	2025 ^{Pr} -IV / 2024 ^P -IV	2025 ^{Pr} -IV / 2025 ^{Pr} -III
Actividades profesionales, científicas y técnicas	1,1	1,3	0,1
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	1,6	1,6	0,7
Actividades profesionales, científicas y técnicas¹	1,3	1,5	0,4

Fuente: DANE, PIB_T

^{Pr} preliminar

^P provisional

¹ Actividades profesionales, científicas y técnicas; Actividades de servicios administrativos y de apoyo.


² Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

PIB desde el enfoque del gasto

Desde el enfoque del gasto, el crecimiento del Producto Interno Bruto es de 2,6% en el año 2025pr se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 14):

- Gasto en consumo final crece 4,2%.
- Formación bruta de capital crece 2,1%.
- Exportaciones crecen 1,8%.
- Importaciones crecen 8,4%.

En el cuarto trimestre de 2025pr, el Producto Interno Bruto en su serie original crece 2,3% respecto al mismo periodo de 2024p. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos del componente del gasto (ver tabla 14):

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO		
	FORMATO 1 A - ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS MODALIDADES LICITACIÓN PÚBLICA, SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE MÉRITOS, MÍNIMA CUANTÍA Y CONTRATACIÓN DIRECTA		
	Clave: APOY-9.0-12-005	Versión: 4	Fecha de aprobación: 22/06/2022

- Gasto en consumo final crece 3,8%.
- Formación bruta de capital decrece 9,3%.
- Exportaciones crecen 1,2%.
- Importaciones crecen 1,4%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto crece en 0,1%, en su serie ajustada por efecto estacional y calendario. Cuando se observa el comportamiento de sus componentes:

- Gasto en consumo final crece 0,4%.
- Formación bruta de capital decrece 8,9%.
- Exportaciones crecen 1,2%.
- Importaciones decrecen 4,5%.

**Tabla 14. Componentes del gasto
Tasas de crecimiento en volumen¹
Cuarto trimestre 2025^{Pf}**

Componentes del gasto	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2025 ^{Pf} / 2024 ^P	2025 ^{Pf} -IV / 2024 ^P -IV	2025 ^{Pf} -IV / 2025 ^{Pf} -III
Gasto de consumo final ²	4,2	3,8	0,4
Formación bruta de capital ³	2,1	-9,3	-8,9
Exportaciones	1,8	1,2	1,2
Importaciones	8,4	1,4	-4,5
Producto Interno Bruto	2,6	2,3	0,1

Fuente: DANE, PIB_T

^{Pf} preliminar

^P provisional

¹Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

²El gasto en consumo final incluye el gasto de consumo final individual de los hogares; gasto de consumo final de las instituciones sin fines de lucro que sirven a los hogares y gasto de consumo final del gobierno general.

³La formación bruta de capital incluye la formación bruta de capital fijo, la variación de existencias y la adquisición menos disposición de objetos valiosos.

Indicador de seguimiento a la economía (ISE)



AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

FORMATO

FORMATO 1 A - ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS
MODALIDADES LICITACIÓN PÚBLICA, SELECCIÓN ABREVIADA,
CONCURSO DE MÉRITOS, MÍNIMA CUANTÍA Y CONTRATACIÓN
DIRECTA

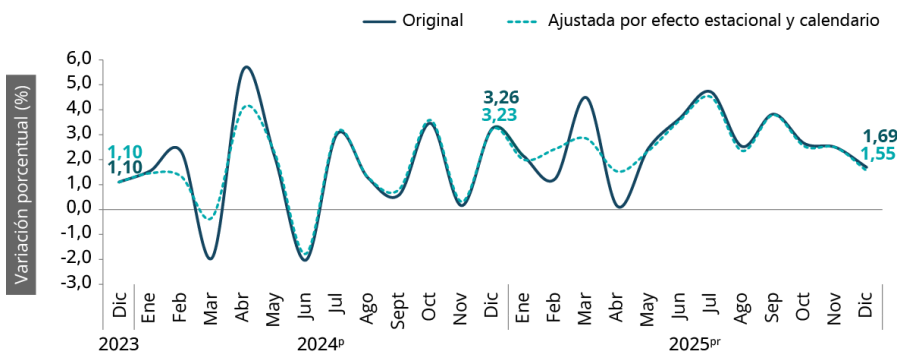
Clave: APOY-9.0-12-005

Versión: 4

Fecha de aprobación:
22/06/2022

Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE)

Tasa de crecimiento anual del índice del Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE)
Serie original y serie ajustada por efecto estacional y calendario
2023 -2025^{pr} (diciembre)

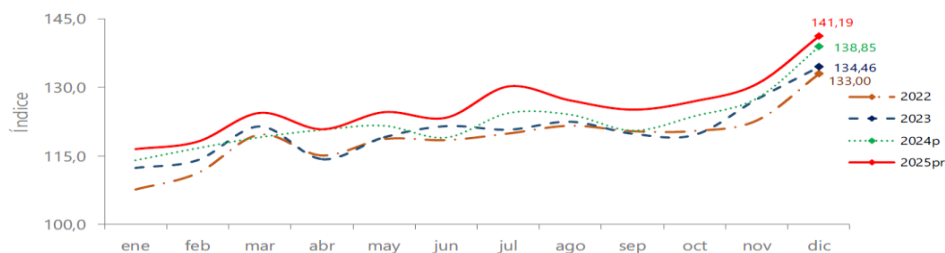


Comportamiento Anual

Según el DANE el comportamiento anual para el mes de diciembre de 2025^{pr} del ISE en su serie original, se ubicó en 141,19, lo que representó un crecimiento de 1,69% respecto al mes de diciembre de 2024^p (138,85). (Ver gráficos 2 y 3).

Gráfico 2. Índice del Indicador de Seguimiento a la Economía (base 2015) Serie original 2022 - 2025^{pr} (diciembre)


Gráfico 2. Índice del Indicador de Seguimiento a la Economía (base 2015)
Serie original
2022 - 2025^{pr} (diciembre)



Fuente: DANE, ISE
^ppreliminar
^{pr}provisional

Resultados del índice de las actividades terciarias

Las actividades terciarias incluyen, entre otros, las Actividades profesionales, científicas y técnicas

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO		
	FORMATO 1 A - ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS MODALIDADES LICITACIÓN PÚBLICA, SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE MÉRITOS, MÍNIMA CUANTÍA Y CONTRATACIÓN DIRECTA		
	Clave: APOY-9.0-12-005	Versión: 4	Fecha de aprobación: 22/06/2022

Comportamiento anual

Según el DANE, para el mes de diciembre de 2025pr el índice de las actividades terciarias, en su serie original se ubicó en 162,74, lo que representó un crecimiento de 2,82% respecto al mes de diciembre de 2024p (158,29). En cuanto a la serie ajustada por efecto estacional y calendario, para el mes de diciembre de 2025pr, se ubicó en 140,88, lo que representó un crecimiento de 2,81% respecto al mes de diciembre de 2024p (137,04). (Ver gráficos 14).

Gráfico 14. Índice de las actividades terciarias (base 2015)
 Serie original y serie ajustada por efecto estacional y calendario
 2023 - 2025^{pr} (diciembre)



Fuente: DANE, ISE
^ppreliminar
^pprovisional

Comportamiento mensual

Para el mes de diciembre de 2025pr el índice de las actividades terciarias en su serie ajustada por efecto estacional y calendario se ubicó en 140,88, lo que representó un crecimiento de 0,11%, respecto al mes de noviembre de 2025pr (140,72). (Ver gráficos 14 y 16).



AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

FORMATO

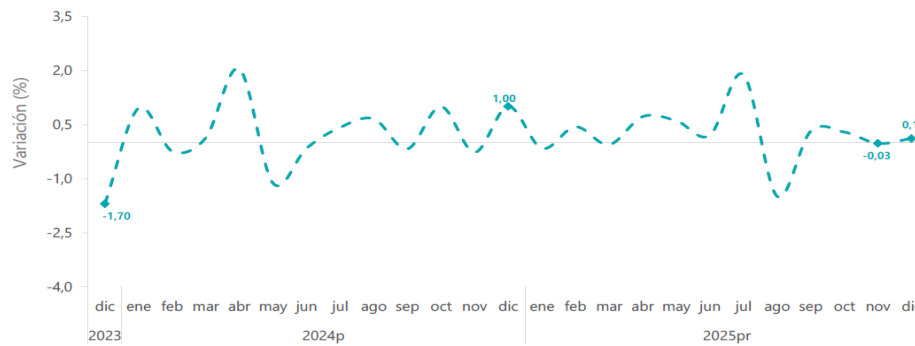
FORMATO 1 A - ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS
MODALIDADES LICITACIÓN PÚBLICA, SELECCIÓN ABREVIADA,
CONCURSO DE MÉRITOS, MÍNIMA CUANTÍA Y CONTRATACIÓN
DIRECTA

Clave: APOY-9.0-12-005

Versión: 4

Fecha de aprobación:
22/06/2022

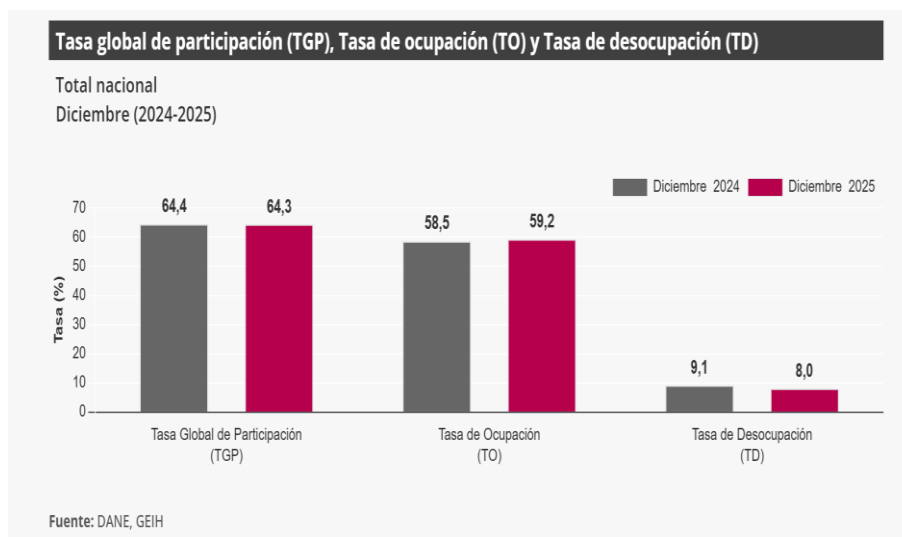
Gráfico 16. Tasa de crecimiento mensual del índice de las actividades terciarias
Serie ajustada por efecto estacional y calendario
2023 - 2025^{Pr} (diciembre)



Fuente: DANE, ISE
^{Pr}preliminar
^Pprovisional

Principales indicadores del mercado laboral

Según el DANE, para el mes de diciembre de 2025, la tasa de desocupación del total nacional fue 8,0%, lo que representó una disminución de 1,1 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2024 (9,1%). La tasa global de participación se ubicó en 64,3% y la tasa de ocupación en 59,2%, mientras que en diciembre de 2024 estas tasas fueron 64,4% y 58,5%, respectivamente



En diciembre de 2025, la tasa de desocupación en el total de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 7,8%, mientras que en el mismo mes de 2024 fue 9,0%. La tasa global de participación se ubicó en 66,7%, en tanto que en diciembre de 2024 fue 66,0%. Finalmente, la tasa de ocupación fue 61,5%, lo que representó un aumento de 1,5 puntos porcentuales respecto al mismo mes del año anterior (60,1%).



AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

FORMATO

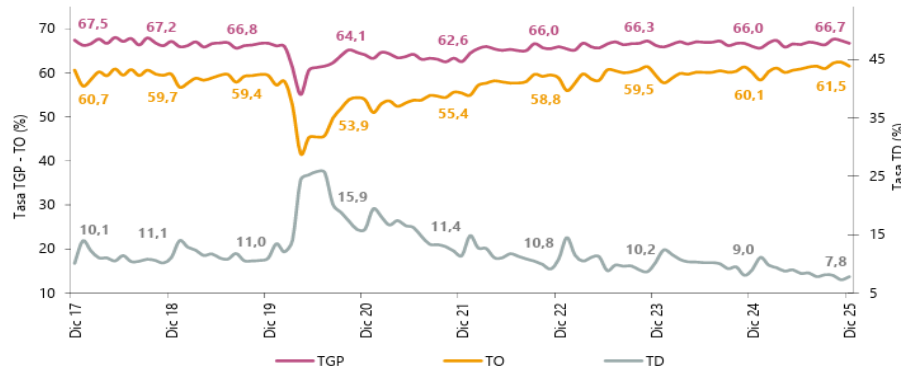
**FORMATO 1 A - ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS
MODALIDADES LICITACIÓN PÚBLICA, SELECCIÓN ABREVIADA,
CONCURSO DE MÉRITOS, MÍNIMA CUANTÍA Y CONTRATACIÓN
DIRECTA**

Clave: APOY-9.0-12-005

Versión: 4

**Fecha de aprobación:
22/06/2022**

**Gráfico 3. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)
Total 13 ciudades y áreas metropolitanas
Diciembre (2017 - 2025)**



Fuente: DANE, GEIH.

Nota: datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados del CNPV 2018.

Nota: cifras aproximadas a un decimal.

Población ocupada según rama de actividad

En el mes de diciembre de 2025, el número de personas ocupadas en el total nacional fue 24.224 miles de personas. Las ramas que más aportaron positivamente a la variación de la población ocupada fueron Industrias manufactureras con 2,2 puntos porcentuales; Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana; y Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios con 0,5 puntos porcentuales en cada caso.

Rama de actividad	Total nacional				
	Diciembre 2024	Diciembre 2025	Distribución % 2025	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	23.621	24.224	100	603	
Industrias manufactureras	2.374	2.885	11,9	510	2,2
Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana	2.779	2.900	12,0	121	0,5
Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios	2.005	2.120	8,7	114	0,5
Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos	1.846	1.915	7,9	69	0,3
Transporte y almacenamiento	1.716	1.734	7,2	18	0,1
Comercio y reparación de vehículos	4.262	4.262	17,6	0	0,0
Alojamiento y servicios de comida	1.908	1.895	7,8	-13	-0,1
Información y comunicaciones	416	391	1,6	-25	-0,1
Actividades inmobiliarias	390	356	1,5	-34	-0,1
Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos [^]	645	609	2,5	-36	-0,2
Construcción	1.669	1.630	6,7	-39	-0,2
Actividades financieras y de seguros	459	419	1,7	-40	-0,2
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3.151	3.108	12,8	-42	-0,2

Fuente: DANE, GEIH.

p.p.: puntos porcentuales.

[^]Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos[^] incluye la rama de Explotación de minas y canteras.

Nota: por aproximación de decimales y la no inclusión de la categoría "No informa", la suma de las poblaciones, distribuciones y contribuciones puede diferir ligeramente con la información del anexo estadístico.

Nota: poblaciones en miles.

Nota: las ramas de actividad económica están definidas con base en la Clasificación Industrial Internacional Uniforme -CIIU Rev. 4 A.C. (2022). Este documento se puede consultar en el siguiente enlace:

https://www.dane.gov.co/files/sen/nomenclatura/ciiu/CIIU_Rev_4_AC2022.pdf



AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

FORMATO

FORMATO 1 A - ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS
MODALIDADES LICITACIÓN PÚBLICA, SELECCIÓN ABREVIADA,
CONCURSO DE MÉRITOS, MÍNIMA CUANTÍA Y CONTRATACIÓN
DIRECTA

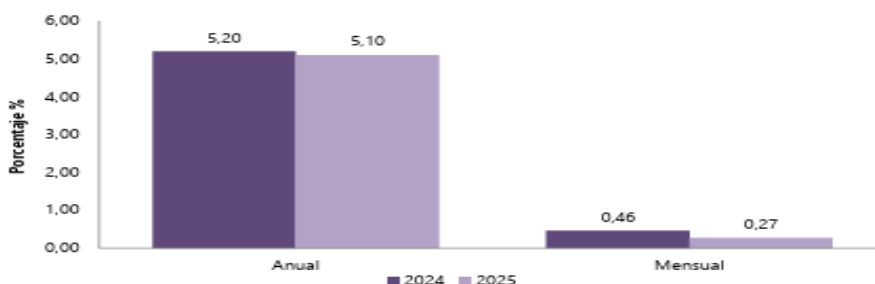
Clave: APOY-9.0-12-005

Versión: 4

Fecha de aprobación:
22/06/2022

Índice de Precios al Consumidor (IPC) Diciembre 2025

**Gráfico 1. IPC Variaciones
Total Nacional
Diciembre 2024 - 2025**



Fuente: DANE, IPC.


En el mes de diciembre de 2025, el IPC registró una variación de 5,10% en comparación con diciembre de 2024. En el último año, las divisiones Restaurantes y hoteles (7,91%), Educación (7,36%), Salud (7,20%), Bebidas alcohólicas y tabaco (6,37%) y; por último, Transporte (5,35%) se ubicaron por encima del promedio nacional (5,10%). Entre tanto, las divisiones Alimentos y bebidas no alcohólicas (5,07%), Bienes y servicios diversos (4,97%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (4,76%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (3,31%), Prendas de vestir y calzado (2,12%), Recreación y cultura (1,85%) y; por último, Información y comunicación (1,22%) se ubicaron por debajo del promedio nacional.

Cuadro 1. IPC Variación y contribución anual Según divisiones de gasto Diciembre 2024 - 2025

Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	2024		2025	
			Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)
Restaurantes y hoteles	9,43	7,87	0,85	7,91	0,87	
Educación	4,41	10,62	0,41	7,36	0,30	
Salud	1,71	5,54	0,09	7,20	0,12	
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	5,57	0,09	6,37	0,11	
Transporte	12,93	5,19	0,70	5,35	0,72	
TOTAL	100,00	5,20	5,20	5,10	5,10	
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	3,31	0,83	5,07	0,95	
Bienes y servicios diversos	5,36	3,33	0,18	4,97	0,26	
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	6,95	2,13	4,76	1,48	
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	2,18	0,09	3,31	0,13	
Prendas de vestir y calzado	3,98	2,08	0,07	2,12	0,07	
Recreación y cultura	3,79	-0,21	-0,01	1,85	0,06	
Información y comunicación	4,33	-0,93	-0,03	1,22	0,03	

Fuente: DANE, IPC.

Los mayores aportes a la variación anual se registraron en las divisiones de: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, Alimentos y bebidas no alcohólicas, Restaurantes y hoteles, Transporte y Educación, las cuales en conjunto contribuyeron con 4,32 puntos porcentuales al acumulado anual de dicha variación.

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO		
	FORMATO 1 A - ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS MODALIDADES LICITACIÓN PÚBLICA, SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE MÉRITOS, MÍNIMA CUANTÍA Y CONTRATACIÓN DIRECTA		
	Clave: APOY-9.0-12-005	Versión: 4	Fecha de aprobación: 22/06/2022

ASPECTOS TÉCNICOS:

Como aspectos técnicos, se requiere que los oferentes interesados en el presente proceso de contratación tengan capacidad competitiva. es decir, que posean una empresa consolidada en infraestructura física como organizacional con trayectoria empresarial que certifiquen experiencia en actividades relacionadas con el objeto a contratar, con fundamento jurídico para operar al amparo de la Ley, etc., de esta manera se garantiza que se cumpla con los requerimientos técnicos de calidad y seguridad que consagra la normatividad respecto de las exigencias. Por lo tanto, se requiere que los proveedores cumplan con factores como:

Infraestructura Física y herramientas necesarias disponibles que garanticen el desarrollo de las actividades del presente proceso y la garantía del servicio a adquirir en forma eficiente y eficaz.

El estudio sectorial permite inferir que, en el sur occidente colombiano, se cuenta con proveedores suficientes que ofrecen los aspectos técnicos mínimos de capacidad operativa para prestar el objeto contractual.

REGULATORIO:

- Normatividad OACI establecida en el anexo 14, Los Reglamentos Aeronáuticos de Colombia, Circulares y otros.
- Reglamento aeronáutico de Colombia referente al numeral 14.2.2 Estudio, construcción y reformas de aeródromos, aeropuertos, helipuertos e Instalaciones, garantizando la seguridad y la calidad en la prestación de servicios a través del mantenimiento y conservación de la infraestructura aeroportuaria

6.1.2 ESTUDIO DE LA OFERTA:

El área técnica en el marco del estudio de la oferta identificó empresas que puedan ser potenciales proveedores, para lo cual realizo la consulta mediante la plataforma SECOP II, buscando procesos con objetos similares o que la entidad haya publicado en años anteriores, obteniendo como resultado lo siguiente:

Estas son las empresas que han contratado con la Aeronáutica Civil u otra entidad a nivel nacional.

PROVEEDORES INTERESADOS (PRESENTARON OFERTAS)	OBJETO	VIGENCIA
CONSORCIO GERES INFRAESTRUCTURA, INNOVACION COLOMBIA S.A.S, FUNDACION PAIS HUMANO, CORPORACION ECOPROJECTS, ISAIAS GODOY, ARQUITECTURA MAS VERDE S.A.S., ALCAX INGENIERIA S.A.S., KAXA S.A.S., CONSORCIO OBRAS VERDES 24, FUNDACION OCUPACIONAL COMUNITARIA DE LIDERES FUNDOCOL	43400C0902 REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE ZONAS VERDES, JARDINES Y EL MANEJO PAISAJISTICO AEROPUERTOS DE LA AEROCIVIL REGIONAL OCCIDENTE	2.024-2025

Como se puede evidenciar en el cuadro anterior, se cuenta con una gran variedad proveedores que podrían participar en el presente proceso de contratación.

La Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente (ANCP-CCE) desarrolló el Modelo de Abastecimiento Estratégico (MAE) para optimizar el proceso de compra pública de las entidades estatales, siendo este un proceso de planeación y gestión de los procesos contractuales.



AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

FORMATO

**FORMATO 1 A - ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS
MODALIDADES LICITACIÓN PÚBLICA, SELECCIÓN ABREVIADA,
CONCURSO DE MÉRITOS, MÍNIMA CUANTÍA Y CONTRATACIÓN
DIRECTA**

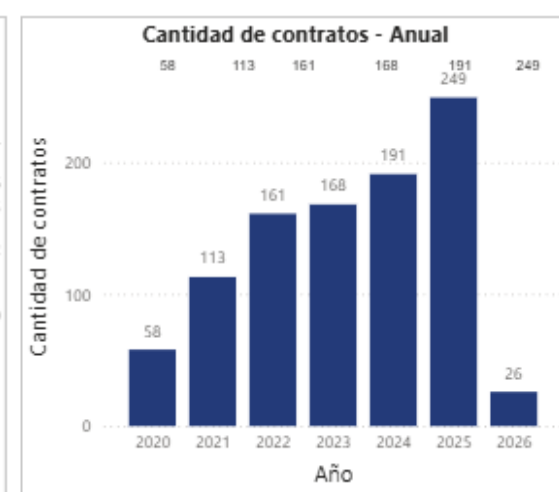
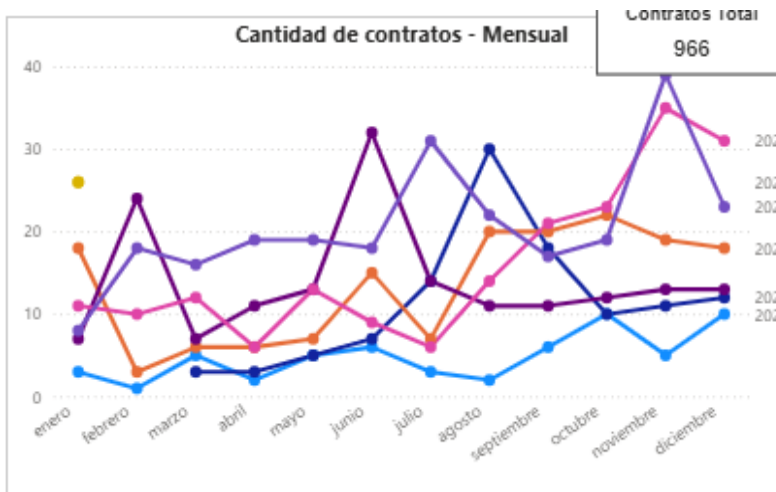
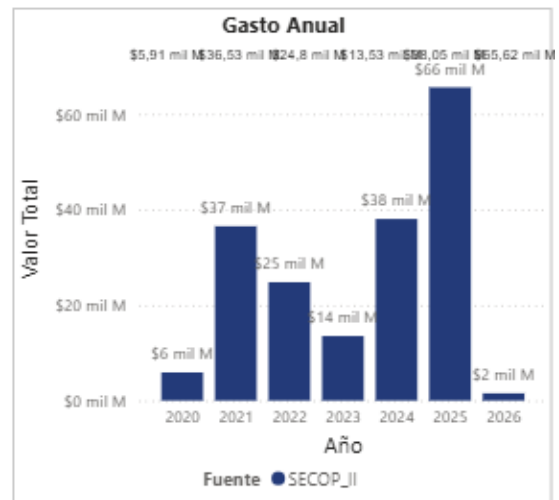
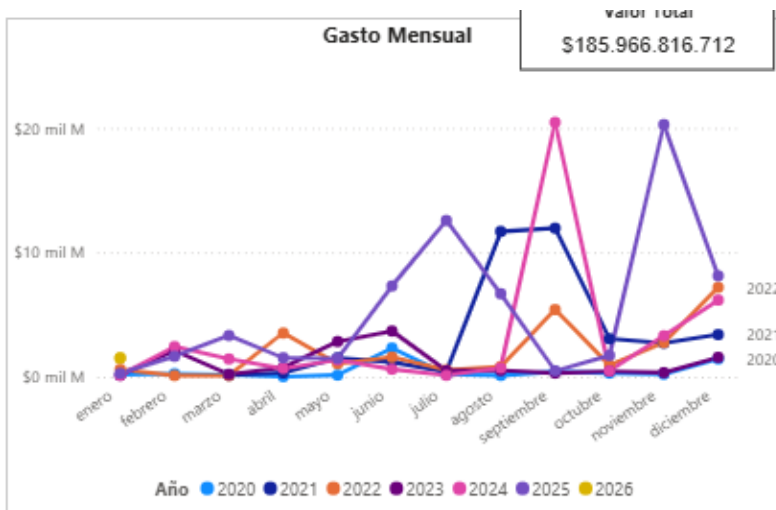
Clave: APOY-9.0-12-005

Versión: 4

**Fecha de aprobación:
22/06/2022**

Y, para este fin, se desarrollaron las herramientas de visualización para el Análisis de la Demanda y la Oferta, que presentan la información del Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP I, SECOP II y Tienda Virtual del Estado Colombiano) de manera gráfica, dinámica y navegable. Dicha información cobra relevancia e interés tanto para las entidades estatales, como a todos los actores e interesados del sistema de compra pública de Colombia.

Se utiliza el manual de uso de las herramientas de visualización para el análisis de la demanda y la oferta de la agencia nacional de contratación pública Colombia Compra Eficiente filtrado por los códigos **UNSPSC** del proceso así:





AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

FORMATO

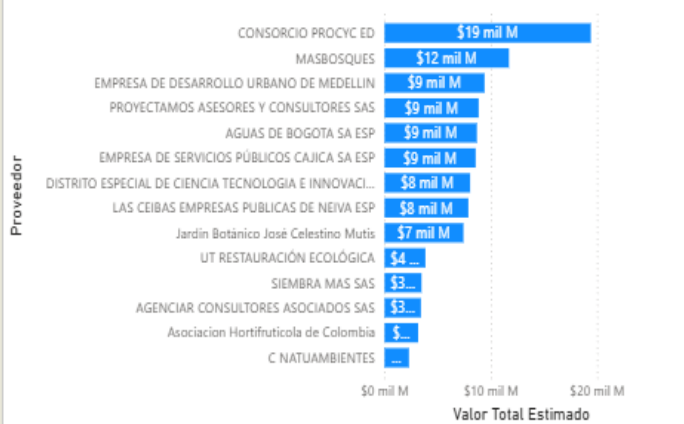
**FORMATO 1 A - ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS
MODALIDADES LICITACIÓN PÚBLICA, SELECCIÓN ABREVIADA,
CONCURSO DE MÉRITOS, MÍNIMA CUANTÍA Y CONTRATACIÓN
DIRECTA**

Clave: APOY-9.0-12-005

Versión: 4

**Fecha de aprobación:
22/06/2022**

Valor Total Estimado por Proveedor



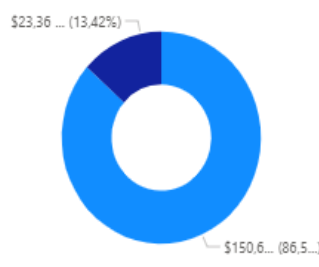
Número de Contratos por Proveedor



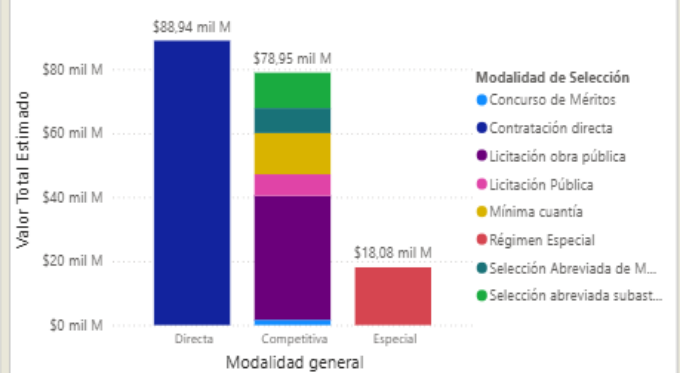
Cantidad de Contratos con proveedores plurales en SECOP II



Valor de Contratos con proveedores plurales en SECOP II



Valor Total Estimado por Modalidad de Selección



6.1.3 ESTUDIO DE LA DEMANDA:

Este estudio se realizó por medio de la plataforma SECOP II, la cual es empleada por todas las entidades estatales y allí se consigna la información pertinente de los contratos celebrados se evidencio cómo ha comprado la aeronáutica civil como otras entidades del estado colombiano en donde se identificó la siguiente información: Entidad, objeto, modalidad de selección, tipo de contrato y numero de proponentes que se han presentado por proceso y la vigencia.

ENTIDAD	OBJETO	MODALIDAD DE SELECCION	TIPO DE CONTRATACION	NUMERO DE PROPONENTES	AÑO
Aerocivil	43400C0902 REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE ZONAS VERDES, JARDINES Y EL MANEJO PAISAJISTICO AEROPUERTOS DE LA AEROCIVIL REGIONAL OCCIDENTE	Menor Cuantía	Prestación de servicios	10	2023
Aerocivil	33400C0264 REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE ZONAS VERDES, JARDINES Y EL MANEJO PAISAJISTICO EN LOS AEROPUERTOS DE BUENAVENTURA, GUAPI Y TUMACO	Menor Cuantía	Prestación de servicios	8	2025



AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

FORMATO

**FORMATO 1 A - ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS
MODALIDADES LICITACIÓN PÚBLICA, SELECCIÓN ABREVIADA,
CONCURSO DE MÉRITOS, MÍNIMA CUANTÍA Y CONTRATACIÓN
DIRECTA**

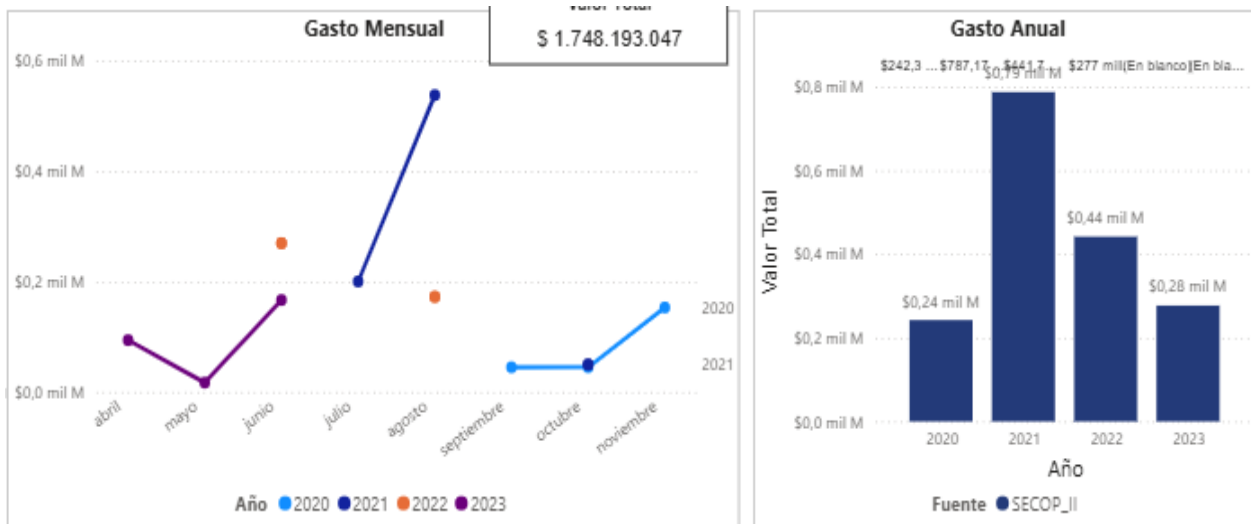
Clave: APOY-9.0-12-005

Versión: 4

**Fecha de aprobación:
22/06/2022**

Como se puede evidenciar en el cuadro inmediatamente anterior, la Aeronáutica civil han realizado la contratación bajo la modalidad de Selección abreviada menor cuantía, el tipo de contratación que se utilizó fue obra y prestación de servicios. Lo cual indica que la modalidad que se está implementando y el tipo de contratación empleada por la aeronáutica civil regional occidente para el presente año coinciden con los demás procesos de contratación.

Se utiliza el manual de uso de las herramientas de visualización para el análisis de la demanda y la oferta de la agencia nacional de contratación pública Colombia Compra Eficiente filtrado por los códigos unspsc del proceso filtrado por la entidad así:



Proveedor seleccionado

Nombre de Proveedor

Buscar

Seleccionar todo

AERONAUTICOS SERVICIOS TECNICOS Y ESPECIALIZADOS SA

AGROINGENIERIA Y CONSULTORIA AMBIENTAL EAT

Valor Total Estimado para el Proveedor

\$1,75 mil M

Número de Contratos del Proveedor

23

Origen del Proveedor

No identificado

Valor Total Estimado por Proveedores

Proveedores	Valor Total Estimado
CONSORCIO PYG RESTAURADORES	\$0,21 mil M
AGROINGENIERIA Y CONSULTORIA AMBIENTAL EAT	\$0,19 mil M
ALCAX INGENIERIA SAS	\$0,17 mil M
MACROAMBIENTAL DE OCCIDENTE SAS	\$0,16 mil M
angie vanessa cambindo cuenu	\$0,11 mil M
CONSTRUYENDO AMBIENTE SAS	\$0,0 mil M
GRUPOTNK	\$0,0 mil M
CONSORCIO AM 2023	\$0,0 mil M
Hector Marino Diez	\$0,0 mil M
GRUPO EMPRESARIAL HTM SAS	\$0,0 mil M
SERVILOC SAS	\$0,0 mil M
INNOVACION COLOMBIA SAS	\$0,0 mil M

Número de Contratos por Proveedores

Proveedores	Número de Contratos
AGROINGENIERIA Y CONSULTORIA AMBIENTAL EAT	4
AERONAUTICOS SERVICIOS TECNICOS Y ESPECIALIZAD...	3
angie vanessa cambindo cuenu	2
CONSORCIO PYG RESTAURADORES	2
CONSTRUYENDO AMBIENTE SAS	2
MANTENIMIENTO Y SERVICIOS EL SAMAN	2
ALCAX INGENIERIA SAS	1
CONSORCIO AM 2023	1
GRUPO EMPRESARIAL HTM SAS	1
GRUPOTNK	1
Hector Marino Diez	1
INNOVACION COLOMBIA SAS	1



AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

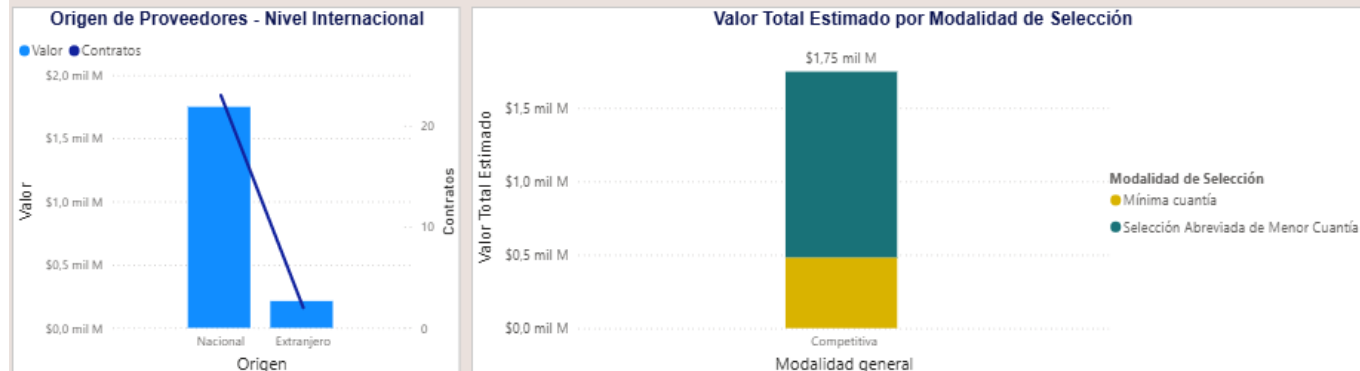
FORMATO

**FORMATO 1 A - ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS
MODALIDADES LICITACIÓN PÚBLICA, SELECCIÓN ABREVIADA,
CONCURSO DE MÉRITOS, MÍNIMA CUANTÍA Y CONTRATACIÓN
DIRECTA**

Clave: APOY-9.0-12-005

Versión: 4

**Fecha de aprobación:
22/06/2022**



6.2 ESTUDIO DE MERCADO Y VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO

La metodología empleada para la determinación de valor estimado por aeropuerto y total del proceso, la entidad estatal realizó el Análisis de ofertas presentadas en procesos anteriores, donde se tomó como referencia los valores unitarios, con los que se estableció un valor unitario promedio el cual se trajo a valor presente incrementando el IPC del 2025 (5.2%); este valor promedio unitario se multiplico por las necesidades de cada aeropuerto arrojando el presupuesto oficial por aeropuerto y total del proceso arrojando un valor de: **QUINIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MILLONES VEINTI DOSMIL VEINTI CUATRO PESOS M/TE (\$ 559.022.024) INCLUYE IVA SOBRE LA UTILIDAD**

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	VALOR UNITARIO PROMEDIO SIN IVA						
		IPI	PPN	BUN	GPI	TCO	AXN	PAS
LIMPIEZA DEL TERRENO								
Deshierbe, eliminación de gramíneas existentes, retiro de escombros, basuras y restos extraños que halla en el terreno las zonas verdes y jardines (Se realizarán cuatro (4) mantenimiento por mes)	M2	650	400	620	650	650	400	450
MANTENIMIENTO JARDIN								
Fertilización de las plantas ornamentales del aeropuerto (según cronograma)	UNIDAD	195.000	80.000	40.000	42.000	45.000	45.000	70.000



AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

FORMATO

**FORMATO 1 A - ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS
MODALIDADES LICITACIÓN PÚBLICA, SELECCIÓN ABREVIADA,
CONCURSO DE MÉRITOS, MÍNIMA CUANTÍA Y CONTRATACIÓN
DIRECTA**

Clave: APOY-9.0-12-005

Versión: 4

**Fecha de aprobación:
22/06/2022**

fumigación de las plantas ornamentales del aeropuerto (según cronograma)	UNIDAD	175.000	150.000	50.000	50.000	50.000	50.000	80.000
Control biológico de hormigas arrieras del área de jardines y zonas verdes ornamentales	M2	650	300	400	420	400	350	N/A
se haran 2 aplicaciones de pintura color terracota a tres manos a materas medianas ubicadas en el terminal del aeropuerto (según cronograma)	UNIDAD	N/A	N/A	30.000	25.000	30.000	N/A	N/A
aplicación pintura epoxica color blanco a tres manos a góndola ubicada en el parqueadero del aeropuerto (según cronograma)	M2	N/A	N/A	N/A	25000	30000	N/A	N/A
suministro y siembra de árboles ornamentales de la región o exóticos con características de adaptación al suelo y clima de la región	UNIDAD	N/A	N/A	45.000	180.000	N/A	N/A	N/A
poda de mantenimiento a los setos de bambú presentes en el aeropuerto	UNIDAD	N/A	700.000	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
poda de mantenimiento a los árboles de presentes en el parqueadero del aeropuerto	UNIDAD	N/A	500.000	N/A	N/A	N/A	300.000	N/A
SUMINISTRO								
suministro y siembra de plántulas de durantas, (mínimo 40 cms de altura a partir del tallo radicular), de características afines para el clima de la región	UNIDAD	7.500	7.000	7.000	7.000	7.000	7.000	8.000



AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

FORMATO

**FORMATO 1 A - ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS
MODALIDADES LICITACIÓN PÚBLICA, SELECCIÓN ABREVIADA,
CONCURSO DE MÉRITOS, MÍNIMA CUANTÍA Y CONTRATACIÓN
DIRECTA**

Clave: APOY-9.0-12-005

Versión: 4

**Fecha de aprobación:
22/06/2022**

suministro y siembra de plántulas de banderitas española u otras plántulas (mínimo 40 cms de altura a partir del tallo radicular), de características afines para el clima de la región	UNIDAD	7.500	7.000	7.000	7.000	7.000	7.000	8.000
suministro y siembra de plántulas de ixoras moradas u otras plántulas (mínimo 40 cms de altura partir del tallo radicular) de características afines para el clima de la región	UNIDAD	7.500	7.000	7.000	7.000	7.000	7.000	8.000
suministro y siembra de plántulas de crotos moradas u otras plántulas (mínimo 40 cms de altura partir del tallo radicular) de características afines para el clima de la región	UNIDAD	7.500	7.000	7.000	7.000	7.000	7.000	8.000
suministro y siembra de plántulas de galatea morada u otras plántulas (mínimo 40 cms de altura a partir del tallo radicular) de características afines para el clima de la región	UNIDAD	N/A	N/A	7.000	N/A	N/A	N/A	N/A
suministro y siembra de plántulas de hollis u otras plántulas (mínimo 40 cms de altura a partir del tallo radicular) de características afines para el clima de la región	UNIDAD	N/A	N/A	15.000	N/A	N/A	N/A	N/A



AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

FORMATO

FORMATO 1 A - ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS
MODALIDADES LICITACIÓN PÚBLICA, SELECCIÓN ABREVIADA,
CONCURSO DE MÉRITOS, MÍNIMA CUANTÍA Y CONTRATACIÓN
DIRECTA

Clave: APOY-9.0-12-005

Versión: 4

Fecha de aprobación:
22/06/2022

suministro y siembra palmera convencional, (mínimo 120 cms de altura), de características afines para el clima de la región	UNIDAD	N/A	N/A	65.000	60.000	N/A	N/A	N/A
suministro y siembra de arboles ornamentales de la felicidad (mínimo 1,50 cms de altura), de características afines para el clima de la región	UNIDAD	N/A	N/A	150.000	N/A	N/A	N/A	N/A
suministro y siembra de palmeras (mínimo 1,40 mts de altura a partir del tallo radicular) de características afines para el clima de la región	UNIDAD	N/A	110.000	N/A	N/A	N/A	100.000	N/A
suministro y siembra de plántulas de rosa china o flor del beso u otras plántulas (mínimo 40 cms de altura a partir del tallo radicular) de características afines para el clima de la región	UNIDAD	7.500	6.000	N/A	12.000	7.000	6.000	8.000
suministro y siembra de plántulas de coralillo variado en colores u otras plántulas (mínimo 40 cms de altura), de características afines para el clima de la región	UNIDAD	7.500	6.000	N/A	10.000	7.000	6.000	8.000



AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

FORMATO

FORMATO 1 A - ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS
MODALIDADES LICITACIÓN PÚBLICA, SELECCIÓN ABREVIADA,
CONCURSO DE MÉRITOS, MÍNIMA CUANTÍA Y CONTRATACIÓN
DIRECTA

Clave: APOY-9.0-12-005

Versión: 4

Fecha de aprobación:
22/06/2022

Materas redondas cónicas en material plástico (polietileno) con una altura de 0,80mts base superior de 0,49 mts y base inferior de 0,28 mts con base de plato, colores variados a escoger surtidas en plantas coloridas de características afines para interiores	UNIDAD	112.000	112.000	N/A	120.000	150.000	150.000	100.000
Materas rectangular en concreto con una altura de 0,80mts, largo de 1.5 mts y de ancho 0,40 mts, surtidas de plantas ornamentales de colores variados a escoger con características afines para interiores	UNIDAD	350.000	315.000	500.000	400.000	360.000	350.000	300.000
suministro y siembra de pasto con características de adaptación al suelo y clima de la región	UNIDAD	N/A	N/A	N/A	10.000	N/A	N/A	N/A
suministro de tierra abonada	M3	150.000	130.000	140.000	120.000	120.000	130.000	150.000
TRANSPORTE Y RETIRO								
Recolección, cargue, transporte, retiro y disposición final de material sobrante de la limpieza	GBL	120.000	130.000	110.000	120.000	120.000	120.000	130.000

7. PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO

El valor del presupuesto oficial para el presente proceso es de **QUINIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MILLONES VEINTI DOSMIL VEINTI CUATRO PESOS M/TE (\$ 559.022.024 INCLUYE IVA SOBRE LA UTILIDAD)**

SE RESALTA QUE ES CAUSAL DE RECHAZO EL SUPERAR EL VALOR DEL PRESUPUESTO DE CADA UNO DE LOS ITEMS. MOTIVO POR EL CUAL SE SOLICITA PRESTAR ATENCIÓN EN LO QUE CORRESPONDE.

El presupuesto asignado está distribuido de la siguiente manera:



AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

FORMATO

FORMATO 1 A - ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS
MODALIDADES LICITACIÓN PÚBLICA, SELECCIÓN ABREVIADA,
CONCURSO DE MÉRITOS, MÍNIMA CUANTÍA Y CONTRATACIÓN
DIRECTA

Clave: APOY-9.0-12-005

Versión: 4

Fecha de aprobación:
22/06/2022

Objeto	Vigencia 2026	Aeropuerto
REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE ZONAS VERDES, JARDINES Y EL MANEJO PAISAJISTICO EN EL AEROPUERTO DE LA REGIONAL OCCIDENTE	\$72.800.000	El Edén- ARMENIA
REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE ZONAS VERDES, JARDINES Y EL MANEJO PAISAJISTICO EN EL AEROPUERTO DE LA REGIONAL OCCIDENTE	\$49.422.024	Gerardo Tovar López - BUENAVENTURA
REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE ZONAS VERDES, JARDINES Y EL MANEJO PAISAJISTICO EN EL AEROPUERTO DE LA REGIONAL OCCIDENTE	\$93.600.000	San Luis - IPIALES
REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE ZONAS VERDES, JARDINES Y EL MANEJO PAISAJISTICO EN EL AEROPUERTO DE LA REGIONAL OCCIDENTE	\$72.800.000	Antonio Nariño - PASTO
53400C REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE ZONAS VERDES, JARDINES Y EL MANEJO PAISAJISTICO EN EL AEROPUERTO DE LA REGIONAL OCCIDENTE	\$83.200.000	Guillermo León Valencia - POPAYAN
53400C REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE ZONAS VERDES, JARDINES Y EL MANEJO PAISAJISTICO EN EL AEROPUERTO DE LA REGIONAL OCCIDENTE	\$104.000.000	Juan Casiano Solís - GUAPI
53400C REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE ZONAS VERDES, JARDINES Y EL MANEJO PAISAJISTICO EN EL AEROPUERTO DE LA REGIONAL OCCIDENTE	\$83.200.000	La Florida - TUMACO
	\$559.022.024	

7.1 PROPUESTA ARTIFICIALMENTE BAJA

Una vez recibidas las ofertas, la Entidad aplicará las fórmulas dispuestas en la Guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en Procesos de Contratación de Colombia Compra Eficiente para determinar el valor mínimo aceptable para la Entidad de acuerdo con la metodología aplicada.

7.2 LISTA DE PRECIOS DE REFERENCIA


Para el presente proceso se contará con lista de precios de referencia, la cual se desarrolla en apartado 6.2 del presente estudio. Las ofertas que superen los precios de referencia establecidos incurrirán en causal de rechazo.

SI	
NO	X

7.3 VIGENCIAS FUTURAS:

SI	
NO	X

7.4 CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO		
	FORMATO 1 A - ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS MODALIDADES LICITACIÓN PÚBLICA, SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE MÉRITOS, MÍNIMA CUANTÍA Y CONTRATACIÓN DIRECTA		
	Clave: APOY-9.0-12-005	Versión: 4	Fecha de aprobación: 22/06/2022

Los recursos para atender el objeto de la presente contratación provienen del presupuesto de la Aeronáutica Civil, correspondiente a la presente vigencia fiscal de 2026 de conformidad con el certificado de disponibilidad presupuestal SIF Nación No. **11626 expedido el 22 de abril de 2026.**

8. CONDICIONES DEL CONTRATO

8.1 PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

El plazo de ejecución del contrato será de seis (6) meses, previa expedición del registro presupuestal y aprobación de las garantías, contado a partir de la suscripción del acta de inicio.

8.2 LUGAR DE EJECUCIÓN DEL OBJETO CONTRACTUAL:

El lugar de ejecución del contrato los aeropuertos listados en el numeral 7, previa coordinación con el supervisor del contrato.

8.3 FORMA DE PAGO

Tipo	Marcar con una X
Contra entrega	
Mensualidades Vencidas	
Actas Parciales	X
La establecida en el A.M.P	
Otra (Indicar)	

EXPLIQUE:

La Unidad pagará al contratista el cien por cierto (100%) del valor del contrato, mediante Actas de Recibo Parcial y un Acta de Recibo Final


8.3.1 ANTICIPO

SI	<input type="checkbox"/>	%
NO	<input checked="" type="checkbox"/>	X

JUSTIFICACIÓN: NO SE REALIZARÁ ANTICIPO – NO APLICA

8.4 FOMENTO A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – ARTICULO 2.2.1.2.4.2.16 DEL DECRETO 1082 DE 2015

Dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.16 del decreto 1082 de 2015, el contratista destinará para el cumplimiento del contrato la provisión de hasta el (5%) de bienes o servicios por parte de población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional, garantizando las condiciones de calidad, sin perjuicio de los Acuerdos Comerciales vigentes.

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO		
	FORMATO 1 A - ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS MODALIDADES LICITACIÓN PÚBLICA, SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE MÉRITOS, MÍNIMA CUANTÍA Y CONTRATACIÓN DIRECTA		
	Clave: APOY-9.0-12-005	Versión: 4	Fecha de aprobación: 22/06/2022

SI	<input type="checkbox"/>
NO	<input checked="" type="checkbox"/>

JUSTIFICAR: en el momento en que el contratista contrate o haga uso de la mano de obra del mercado local o lugar de ejecución del contrato de prestación de servicio, está haciendo un aporte significativo con la población local de igual forma con la región.

9. ANÁLISIS DE RIESGOS


9.1 RIESGOS PREVISIBLES DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

En cumplimiento del artículo 4º de la ley 1150 de 2007 y siguiendo la metodología establecida en el CONPES 3714 de 2017 y la Guía de Colombia Compra Eficiente “Manual para Identificación y Cobertura de Riesgos en los Procesos de Contratación”, se realizará un análisis de riesgos del proceso contractual objeto del presente proceso, los cuales están contenidos en el **Formato 9 “Matriz de Riesgos”**.

9.2 ANÁLISIS DE LOS RIESGOS AMPARADOS EN GARANTÍAS

De acuerdo con el objeto del contrato a celebrar, la naturaleza y características, se identifican los siguientes riesgos a amparar de acuerdo con la información consignada en la siguiente tabla:

AMPAROS O PÓLIZAS A SOLICITAR	RIESGO QUE PROTEGE	CUANTÍA DE COBERTURA	VIGENCIA INICIAL	VIGENCIA FINAL
Cumplimiento	Cumplimiento tardío, defectuoso o incompleto del contrato, pago de multas impuestas, de la cláusula penal pecuniaria y declaración de caducidad del contrato.	En una cuantía equivalente al veinte por ciento [20%] del valor del contrato.	A partir de la fecha de Suscripción del contrato	Hasta la fecha de terminación del contrato y cuatro (4) meses más.
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	Incumplimiento de las obligaciones laborales del contratista, de las obligaciones con los sistemas de seguridad social.	En una cuantía equivalente al veinte por ciento [20%] del valor del contrato	A partir de la fecha de Suscripción del contrato	Hasta la fecha de terminación del contrato y tres (3) años más.
Calidad del servicio	Mala calidad de los servicios contratados o de los productos entregados en ejecución de consultorías, tanto de estudios y diseños como de interventoría.	En una cuantía equivalente al veinte por ciento [20%] del valor del contrato	A partir de la fecha de recibo a satisfacción del objeto del contrato	Con vigencia igual al término de ejecución del contrato y tres (3) años más, contados a partir de acta del recibo final.

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO			
	FORMATO 1 A - ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS MODALIDADES LICITACIÓN PÚBLICA, SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE MÉRITOS, MÍNIMA CUANTÍA Y CONTRATACIÓN DIRECTA			
	Clave: APOY-9.0-12-005	Versión: 4	Fecha de aprobación: 22/06/2022	
Póliza de Responsabilidad Extracontractual:	Daños a terceros derivados de la ejecución contractual	En una cuantía equivalente a (200) SMMLV.	A partir de la fecha de Suscripción del contrato	Hasta la fecha de terminación del plazo de ejecución.

10. CRITERIOS PARA SELECCIONAR LA OFERTA MÁS FAVORABLE Y SU JUSTIFICACIÓN:

10.1 Requisitos Habilitantes de Contenido Jurídico

Los descritos en el complemento al pliego de condiciones, conforme a las disposiciones normativas vigentes aplicables al presente proceso de contratación.

10.2 Requisitos Habilitantes de Contenido Financiero

Los definidos por la Dirección Financiera mediante memorando, conforme al análisis del comportamiento del sector de acuerdo con la naturaleza del proceso de contratación, su valor, plazo y forma de pago.

INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA

Indicador	Índice requerido
Liquidez	Mayor o igual a: 1.2
Endeudamiento	Menor o igual a: 70%
Cobertura de Intereses	Mayor o igual a: 2 veces
Capital de Trabajo	Mayor o igual a: \$139.755.506,00
Patrimonio	Mayor o igual a: \$139.755.506,00

Indicadores de Capacidad Organizacional

Indicador	Índice Requerido
Rentabilidad del patrimonio	Mayor o igual a: 2%
Rentabilidad del Activo	Mayor o igual a: 2%

10.3 Requisitos Habilitantes de Contenido Técnico

De conformidad con lo analizado en el estudio del sector, el objeto, la cuantía del proceso, entre otros aspectos, se determinan los siguientes requisitos técnicos habilitantes para el proceso de contratación:

 <p>AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL</p>	FORMATO		
	FORMATO 1 A - ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS MODALIDADES LICITACIÓN PÚBLICA, SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE MÉRITOS, MÍNIMA CUANTÍA Y CONTRATACIÓN DIRECTA		
	Clave: APOY-9.0-12-005	Versión: 4	Fecha de aprobación: 22/06/2022
Requisitos			
Experiencia general del proponente			
Experiencia específica del proponente			
Aspectos técnicos de obligatorio cumplimiento			

10.4 Experiencia general del proponente

La AEROCIVIL verificará la experiencia general del proponente **con la información relacionada en el Formato No.19A –Experiencia General del Proponente** con hasta dos (02) contratos registrados en el RUP identificados en 70111500, 70111700, 27112000 y 10191500 de los códigos UNSPSC requeridos y que, sumados su valor total, expresado en SMMLV, sea igual o mayor al cien por ciento (100%) del presupuesto oficial y cuyo objeto esté relacionado con: **MANTENIMIENTO DE JARDINES Y ZONAS VERDES.**

Las consideraciones para tener en cuenta para la acreditación de la experiencia general se encuentran definidas en el complementario al pliego de condiciones.

10.4.1 Experiencia específica del proponente

Para experiencia específica del proponente, la AEROCIVIL verificará que dos (2) certificaciones de contrato o actas de liquidación o actas de terminación de contratos celebrados con entidades públicas o privadas, ejecutados y terminados aportados en la experiencia general cuente con las siguientes condiciones: que esté debidamente registrado en el RUP e identificados en al menos 2 de los siguientes códigos UNSPC que se relacionan a continuación: 10151700, 10151900, 10161600, 10226000; y que su valor total, expresado en SMMLV, sea igual o mayor al cincuenta por ciento (50%) del presupuesto oficial, y cuyo objeto esté relacionado con:

MANTENIMIENTO DE JARDINES Y ZONAS VERDES


Las consideraciones a tener en cuenta para la acreditación de la experiencia específica se encuentran definidas en el complementario al pliego de condiciones.

10.4.2 Equipos y herramientas.

El oferente debe garantizar la disponibilidad permanente de equipos y herramientas para atender los servicios de mantenimiento. Esta disponibilidad deberá certificarse mediante documento adjunto a la propuesta presentada, debidamente firmado por el Gerente o representante legal de la Firma proponente. El oferente en su propuesta deberá presentar este requisito y hará parte de la evaluación técnica. **Se evaluará Cumple / No Cumple.**

10.4.3 Experiencia del equipo de trabajo:

El proponente, deberá allegar junto con su propuesta los documentos aquí exigidos para cada profesional requerido y ofrecido.

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO		
	FORMATO 1 A - ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS MODALIDADES LICITACIÓN PÚBLICA, SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE MÉRITOS, MÍNIMA CUANTÍA Y CONTRATACIÓN DIRECTA		
	Clave: APOY-9.0-12-005	Versión: 4	Fecha de aprobación: 22/06/2022

El proponente debe disponer de un equipo de trabajo mínimo requerido, compuesto por los siguientes roles, cantidades y porcentajes mínimos de dedicación:


No.	Rol	Cantidad	Dedicación
1	Ing. forestal	1	50%
2	Coordinador	1	100%
3	SST	1	30%
4	Responsable de la gestión financiera	1	50%
5	Jardinero	5	100%

El oferente deberá contar con personal idóneo y con experiencia para el mantenimiento objeto de la presente contratación; para ello deberá certificar mediante documento adjunto a su propuesta que cuenta con el personal adecuado. Esta disponibilidad deberá certificarse mediante documento adjunto a la propuesta presentada, debidamente firmado por el Gerente o representante legal de la Firma proponente. El oferente en su propuesta deberá presentar este requisito y hará parte de la evaluación técnica. **Se evaluará cumple, no cumple.**

a. Requisitos del personal

Todos los profesionales exigidos, deben cumplir y acreditar, como mínimo, los siguientes requisitos de formación y experiencia:

ROL	FORMACION ACADEMICA	EXPERIENCIA REQUERIDA
Ingeniero Forestal	Profesional en ingeniería forestal	2 años de experiencia demostrable en el manejo de proyectos paisajistas y/o de jardines industriales con especialización en temas de medio ambiente, disposición de residuos y/o aprovechamiento de estos, el profesional debe contar con 1 o más certificaciones en temas de urbanista paisajista y/o paisajista urbano.
Coordinador General	profesional en Administración Ambiental y/o medio ambiente y/o profesionales pertenecientes al Núcleo Básico del Conocimiento (NBC) en Medio Ambiente	2 año de experiencia demostrable en el manejo de jardines y/o parques. Con especialización en temas de medio ambiente
SST	Profesional en seguridad y salud en el trabajo ó Ingeniero con especialización en seguridad y salud en el trabajo	2 años de experiencia profesional


 <p>AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL</p>	FORMATO		
	FORMATO 1 A - ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS MODALIDADES LICITACIÓN PÚBLICA, SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE MÉRITOS, MÍNIMA CUANTÍA Y CONTRATACIÓN DIRECTA		
	Clave: APOY-9.0-12-005	Versión: 4	Fecha de aprobación: 22/06/2022
Responsable del a Gestión Financiera	Contador	2 años de experiencia demostrable en el manejo de Proyectos con entidades públicas.	
Jardinero	Jardinero	3 años de experiencia en jardinería.	

Para los perfiles del Equipo de Trabajo, tanto para la formación profesional como de postgrados, se tendrán en cuenta las siguientes consideraciones:

- Se aceptan profesiones relacionadas en cada perfil sin interesar el énfasis que cada institución le dé a la profesión.
- Se aceptan las posibles combinaciones de profesiones allí relacionadas.

b. Documentos soporte del Equipo de trabajo:

Carta de intención	Suscrita por cada uno de los profesionales, integrantes del equipo de trabajo, donde autorizan presentar su hoja de vida para el proceso, indicando el número y objeto correspondiente y datos de contacto (teléfono y correo electrónico).
Título profesional	Copia del Diploma o Acta de Grado o Título Profesional, expedido por la respectiva Universidad; acreditado según la legislación de cada estado. Los títulos de educación superior otorgados por instituciones extranjeras deben presentarse convalidados por el Ministerio de Educación Nacional.
Matrícula profesional	Copia de la matrícula o tarjeta profesional para profesionales colombianos, según la normatividad legal aplicable.
Título posgrado	Copia del Diploma o Acta de Grado, expedido por la respectiva Universidad o Institución de Educación, debidamente acreditada conforme a la legislación de cada Estado. Los títulos otorgados por instituciones extranjeras deben presentarse convalidados por el Ministerio de Educación Nacional.
Certificaciones	Copia de las certificaciones obtenidas y exigidas como formación académica según el ROL a desempeñar, debidamente expedidas por las organizaciones o instituciones autorizadas. Certificaciones de experiencia expedidas por la entidad o la empresa contratante en las que se indique: <ul style="list-style-type: none"> • Cargo • Tiempo Laborado • Objeto u Objetivo del cargo • Contratante • Contacto
Documento de identificación	Ejemplar legible de la cédula de ciudadanía, cédula de extranjería o pasaporte.
Permiso temporal para ejercer sin matrícula a personas tituladas y domiciliadas en el exterior	Los profesionales extranjeros deberán presentar el correspondiente permiso temporal para ejercer sin matrícula profesional, a la suscripción del acta de inicio.
Otro	(Indicar)

 <p>AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL</p>	FORMATO		
	FORMATO 1 A - ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS MODALIDADES LICITACIÓN PÚBLICA, SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE MÉRITOS, MÍNIMA CUANTÍA Y CONTRATACIÓN DIRECTA		
	Clave: APOY-9.0-12-005	Versión: 4	Fecha de aprobación: 22/06/2022

Para efectos del análisis de la información del personal, se tendrán en cuenta las siguientes consideraciones:

- i. Un mismo profesional no puede ser ofrecido para dos o más cargos diferentes.
- ii. Las certificaciones de experiencia de los profesionales deben ser expedidas por la persona natural o jurídica con quien se haya establecido la relación laboral o de prestación de servicios.
- iii. El costo del personal relacionado debe estar incluido dentro del valor de la propuesta.
- iv. Se deben presentar las certificaciones correspondientes para validar la información, se tendrán en cuenta las certificaciones de experiencia de contratos efectuados a partir de la expedición de la tarjeta profesional.
- v. Se aclara que para acreditar la experiencia específica del Equipo de trabajo, no es indispensable que, dentro del título de los objetos de los contratos aportados, se incluya explícitamente las palabras que describen el objeto de este proceso, no obstante, sí es necesario como soporte que el contratista anexe información contractual que permita evidenciar claramente el cumplimiento de lo solicitado.
- vi. En caso de que las certificaciones adjuntadas no contengan la totalidad de la información aquí relacionada, el proponente podrá adjuntar documentos complementarios como: contratos, actas de liquidación, acta de recibo final entre otros, que demuestren la experiencia del profesional.
 - ✓ El personal calificado será el que realice las actividades contratadas, y por lo tanto los informes deberán estar suscritos y avalados por los responsables de cada actividad funcional.
 - ✓ Para documentos expedidos en el exterior, se deberá cumplir con lo dispuesto en el pliego de condiciones para estos casos.
 - ✓ No se tendrán en cuenta los contratos en ejecución.
 - ✓ El equipo de trabajo mínimo solicitado se requiere sin perjuicio de que el contratista disponga de un recurso humano adicional para la ejecución del contrato.
- vii. En todo caso la AEROCIVIL se reserva el derecho de verificar la documentación presentada.
- viii. No se tendrán en cuenta los contratos en ejecución.

10.4.4 Aspectos técnicos de obligatorio cumplimiento


A. Formato 8 - Especificaciones Técnicas

Contiene la totalidad de condiciones y especificaciones técnicas de los bienes y/o servicios solicitados por la Entidad y que debe cumplir el contratista para el logro del objeto del presente proceso. Los requerimientos descritos en dicho formato técnico son los mínimos exigidos por la Entidad, de obligatorio cumplimiento y se constituirán en obligaciones para el contratista. Con la presentación y firma del Formato No. 14 Carta de Presentación de la Oferta, se entiende que el proponente conoce y acepta todos los requisitos allí establecidos. En tal sentido, no será necesario aportar el formato No. 8 con la propuesta y en consecuencia no será objeto de verificación del comité evaluador.

10.5 FACTORES DE EVALUACIÓN O SELECCIÓN

10.5.1 Factores Ponderables:

Para efectos de la asignación de puntaje se considerarán únicamente las propuestas hábiles (aquellas que cumplan los requisitos mínimos habilitantes jurídicos, financieros y técnicos). El ofrecimiento más favorable para la Entidad es aquél que teniendo en

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO		
	FORMATO 1 A - ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS MODALIDADES LICITACIÓN PÚBLICA, SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE MÉRITOS, MÍNIMA CUANTÍA Y CONTRATACIÓN DIRECTA		
	Clave: APOY-9.0-12-005	Versión: 4	Fecha de aprobación: 22/06/2022

cuenta los factores de escogencia determinados, obtenga el mayor puntaje.

La Entidad determinará la oferta más favorable teniendo en cuenta: (a) la ponderación de los elementos de calidad y precio soportados en puntajes o fórmulas; o (b) la ponderación de los elementos de calidad y precio que representen la mejor relación de costo-beneficio. La entidad otorgará hasta un máximo de 100 puntos distribuidos, así:

Para Selección Abreviada de Menor Cuantía

Criterio de ponderación	Puntaje
Propuesta Económica o Precio	70,00
Factor Técnico de Calidad	19,75
Apoyo a la Industria Nacional	10,00
Emprendimiento o Empresas de Mujeres y/o MiPymes	0,25
TOTAL PUNTOS	100,00

10.5.1.1 Factor Técnico de Calidad

- El proponente deberá brindar un jardinero con experiencia mínimo de un (1) año para cada uno de los aeropuertos.
- El oferente deberá presentar certificados de disponibilidad firmado por el jardinero para cada uno de los aeropuertos.

Acreditación y compromiso de mano de obra local para los jardineros previstos en el personal, en la ubicación de los aeropuertos establecidos en los estudios y documentos previos. El oferente que acredite que el personal (jardineros) propuesto en el personal es mano de obra local, se le otorgaran **19.75 PUNTOS**.

Forma de acreditación: certificado de residencia emitido por la alcaldía, secretaría de gobierno o JAC.

NOTA: El proponente que NO presente el factor técnico de calidad en los términos mencionados en los párrafos anteriores obtendrá 0 puntos.

10.5.1.2 Menor Precio: No aplica

10.5.1.2.1 Selección Abreviada por Subasta Inversa: No aplica

10.5.1.2.2 Selección Abreviada por Acuerdo Marco de Precios: No aplica

10.5.1.2.3 Mínima Cuantía: No aplica

11. ACUERDOS COMERCIALES

La Aeronáutica tiene notas distintas en los Acuerdos Comerciales, las cuales se enumeran a continuación de mayor a menor grado de exclusión:

- i. Estados AELC, Canadá, Chile, Estados Unidos, Corea
 - Excluye toda la contratación
- ii. Unión Europea, Israel, Panamá



AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

FORMATO

**FORMATO 1 A - ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS
MODALIDADES LICITACIÓN PÚBLICA, SELECCIÓN ABREVIADA,
CONCURSO DE MÉRITOS, MÍNIMA CUANTÍA Y CONTRATACIÓN
DIRECTA**

Clave: APOY-9.0-12-005

Versión: 4

**Fecha de aprobación:
22/06/2022**

- Aplica únicamente trato nacional y no discriminación a todos sus Procesos de Contratación; excepto los Procesos de Contratación relacionados con la infraestructura para el sistema aeroportuario o para el sistema nacional del espacio aéreo a los cuales no les aplica ninguna disciplina del Acuerdo.

iii. Alianza Pacífico

- Excluye únicamente los Procesos de Contratación relacionados con la infraestructura para el sistema aeroportuario o para el sistema nacional del espacio aéreo.

De conformidad con el Manual para el Manejo de los Acuerdos Comerciales en procesos de contratación publicado por Colombia Compra Eficiente, se realizó la siguiente verificación para establecer si la presente contratación se encuentra cobijada por los mismos, a fin de asignar el puntaje establecido para estimular la industria nacional.

Acuerdo Comercial		Entidad Estatal incluida	Presupuesto del Proceso de Contratación superior al valor del Acuerdo Comercial	Excepción aplicable al Proceso de Contratación	No. Excepción	Proceso de Contratación cubierto por el Acuerdo Comercial
Alianza Pacífico	Chile	SI	SI	NO	N/A	SI
	Perú	SI	SI	NO	N/A	SI
	México	SI	SI	NO	N/A	SI
Canadá		SI	SI	SI	45	NO
Chile		SI	SI	SI	45	NO
Corea		SI	SI	SI	45	NO
Costa Rica		SI	SI	NO	N/A	SI
Estados Unidos		SI	SI	SI	45	NO
Estados AELC Islandia, Liechtenstein Noruega, Suiza		SI	NO	SI	45	NO
México		SI	SI	NO	N/A	SI
Triángulo Norte	El Salvador	SI	SI	NO	N/A	SI
	Guatemala	SI	SI	NO	N/A	SI
	Honduras	SI	SI	NO	N/A	SI
Unión Europea	Alemania, Austria, Bélgica, Bulgaria, Chipre, Dinamarca, Eslovaquia, Eslovenia, España, Estonia, Finlandia, Francia, Grecia, Hungría, Irlanda, Letonia, Lituania, Luxemburgo, Malta, Países Bajos, Polonia, Portugal, Reino Unido, República Checa, Rumania, Suecia	SI	NO	NO	N/A	SI
Israel	SI	NO	NO	SI	45	NO*



AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

FORMATO

FORMATO 1 A - ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS
MODALIDADES LICITACIÓN PÚBLICA, SELECCIÓN ABREVIADA,
CONCURSO DE MÉRITOS, MÍNIMA CUANTÍA Y CONTRATACIÓN
DIRECTA

Clave: APOY-9.0-12-005

Versión: 4

Fecha de aprobación:
22/06/2022

Reino Unido e Irlanda del Norte	SI	NO	NO	NO	N/A	SI
Comunidad Andina de Naciones	Bolivia, Ecuador, Perú, Venezuela	N/A	N/A	NO	NO	SI

Excepción:

- No. 45 las contrataciones de la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil –AEROCIVIL.
- No. 44 los Procesos de Contratación de la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil –AEROCIVIL– relacionadas con la infraestructura para el sistema aeroportuario o para el sistema nacional del espacio aéreo. **NO APLICA en este proceso. Teniendo en cuenta que el objeto (programa de concientización, gestión e inclusión social) es un servicio de naturaleza social/comunitaria, sin relación directa con infraestructura aeroportuaria ni el sistema de espacio aéreo.**

En consecuencia, las ofertas presentadas por proponentes extranjeros de países con los cuales Colombia tiene Acuerdos Comerciales que cubren el presente proceso de contratación serán tratadas como ofertas de nacionales colombianos. Así las cosas, se establece un plazo no inferior a 30 días calendario entre la publicación del aviso de convocatoria y el cierre del proceso para la presentación de la oferta, de conformidad con lo establecido en el Manual para el Manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación CCE-EICP-MA-03 V1. 24/11/202, publicado por Colombia Compra Eficiente o documento que lo modifique o complementa.

16 INSTANCIA DE SEGUIMIENTO Y CONTROL DEL CONTRATO

INSTANCIA DE SEGUIMIENTO	APLICA (Marcar con una X)	CONDICIONES DE IDONEIDAD	NOMBRE Y CARGO
Supervisor	x	Ing. Ambiental, forestal, agrónomo entre otros	El designado por el Ordenador del Gasto.
Apoyo a la supervisión	x	Ing. Ambiental, forestal, agrónomo entre otros	Supervisor de apoyo delegado

	NOMBRE Y CARGO	ÁREA EJECUTORA	FIRMA
FUNCIONARIO ESTRUCTURADOR DEL PROYECTO (1)	LUIS ANGEL CAICEDO MOSQUERA <i>Contratista</i>	Grupo Gestión Ambiental y Control de Fauna	
FUNCIONARIO ESTRUCTURADOR DEL PROYECTO (2)	CRISTIAN ANDRES MEDINA MEDINA <i>Profesional aeronáutico</i>	Grupo Gestión Ambiental y Control de Fauna	
JEFE O DIRECTOR DEPENDENCIA SOLICITANTE	ITALO FABIAN CRESPO LORZA <i>Director Aeronáutica – Regional Occidente</i>	Regional Occidente	